



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Geografía General

1. Denominación de la asignatura:

GEOGRAFÍA GENERAL

Titulación

Título de Grado en Historia y Patrimonio

Código

8649

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo 4: Espacios y sociedades del Mundo Contemporáneo

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Carlos Hugo Soria Cáceres Mail; chsoria@ubu.es; +34 947 112 542 (ext. 2542);
Gonzalo Andrés López; gandres@ubu.es; +34 947258790

4.b Coordinador/a de la asignatura

Gonzalo Andrés López; gandres@ubu.es ; +34 947 258790

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso, Segundo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No existen requisitos previos.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

CG03 - Estar habituado a trabajar en equipo, con independencia de juicio, atención y respeto hacia los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar y planificar tareas y participando en la toma de decisiones en grupo y la construcción de consensos.

CG10 - Saber adaptarse a situaciones nuevas o inesperadas.

CG13 - Estar habituado para moverse en un contexto internacional y pluricultural.

CG14 - Tener hábito de trabajo en equipos interdisciplinarios.

CG15 - Saber moverse con soltura en el ámbito de las relaciones interpersonales.

CG16 - Hábito de tomar decisiones y poseer creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

CG17 - Reconocimiento crítico de la diversidad biológica y de la variedad de sociedades, culturas y sistemas de valores humanos, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia.

CG18 - Haber desarrollado la sensibilidad hacia temas medioambientales

CG19 - Haber interiorizado un compromiso ético con los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades

CG20 - Haber interiorizado un compromiso ético con la cultura de paz y los valores democráticos.

CG21 - Haber desarrollado dotes de percepción visual y de lectura del entorno.

CG22 - Cualquier otra competencia derivada de la legislación vigente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

*CE02 - Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales

*CE21.- Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.

*CE22.- Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE23- Analizar espacios geográficos regionales desde una perspectiva integradora.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
- La asignatura tiene por objeto transmitir el conocimiento básico de la Geografía como una ciencia integrada de síntesis dedicada al análisis del territorio, como espacio natural transformado por las actividades humanas. Se introduce al alumno en la utilidad de la Geografía como disciplina básica para el conocimiento de la evolución espacial y temporal de los territorios, en estrecha relación con el estudio de la Historia y el Patrimonio. - La asignatura comprende el acercamiento al estudio de los elementos más significativos de la Geografía Física (relieve, clima, vegetación, suelos, agua y fauna) y la consideración sistemática de los principales fundamentos y temáticas de la Geografía Humana (análisis de la población, las actividades económicas, el poblamiento y la estructura, morfología y transformación de los diferentes espacio rurales y urbanos). - Se pretende capacitar al alumnado para analizar el territorio y estudiar sus componentes naturales y humanos. Al mismo tiempo, se proporcionan los instrumentos necesarios para desarrollar la lectura e interpretación del territorio con una terminología adecuada, así como el dominio de los recursos, las herramientas y la metodología propia de la Geografía.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
BLOQUE I. INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA Tema 1. Las claves del análisis geográfico: el estudio integrado del territorio. BLOQUE II. PRINCIPIOS BÁSICOS DE GEOGRAFÍA FÍSICA Tema 2. La Tierra y sus formas de relieve: estructura, composición y rasgos generales del planeta. Tema 3: Las unidades ambientales del medio natural: sobre las dinámicas atmosféricas, el clima, la vegetación y las aguas.



BLOQUE III. FUNDAMENTOS DE GEOGRAFÍA HUMANA

Tema 4. La población y el poblamiento: dinámicas demográficas y distribución espacial.

Tema 5. El medio rural: los espacios del campo y las actividades agrarias.

Tema 6. Las ciudades: procesos de urbanización, estructura y morfología urbana.

Tema 7. Movilidad y comunicaciones: las infraestructuras, redes y sistemas de transporte.

BLOQUE IV: GEOGRAFÍA, TERRITORIO Y ORDENACIÓN.

Tema 8. Territorio, paisajes y patrimonio: las huellas de la evolución humana.

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8649&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Exposición y análisis en el aula de los contenidos teóricos y prácticos asociados a la asignatura. Información bibliográfica. Presentación, localización y valoración de fuentes. Preparación y elaboración de materiales. Comentario de textos, interpretación de material gráfico y cartográfico, análisis de material audiovisual y observación de la realidad.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG01, CG02, CG05, CG07, CG11, CG12, CG17, CG18, CE21, CE22	40	25	65
Clases prácticas	CG01, CG02, CG05, CG07, CG11, CG12, CE21, CE22.	25	20	45



Realización de trabajos teóricos y prácticos, recensiones, memorias.	CG01, CG02, CG05,CE21	0	40	40
Total		65	85	150

12. Sistemas de evaluación:

- De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Evaluación de la UBU la asignatura se evaluará conforme a un sistema en el que se pretende la máxima participación del alumno.
- Al finalizar el periodo docente se realizará una prueba de contenidos teóricos (60%) así como una prueba práctica vinculada al contenido de la asignatura (30%)
- Se valorará la participación activa en el aula y la capacidad de exposición (10%).
- Todos los materiales y documentos de trabajo en el aula se subirán a la plataforma UBU Virtual, en la que el alumno podrá seguir la evolución de la asignatura, consultar resúmenes de cada uno de los temas, descargar las prácticas y seguir las calificaciones.
- Este mismo sistema de ponderación será utilizado en la primera y segunda convocatoria.
- Se emplearán todos los medios y herramientas disponibles para evitar el fraude académico
- La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario. (RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos)

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen teórico final	60 %	60 %
Examen práctico final	30 %	30 %
Participación activa en el aula	10 %	10 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar y entregar el trabajo práctico previsto en esta asignatura (40%), estableciendo los plazos para su entrega en función de cada caso. El alumno que se acoja a la excepcionalidad deberá realizar igualmente un examen de contenidos teóricos (30%) y otro examen de contenidos prácticos (30%) para superar la asignatura.

Alumnos en programas de intercambio: en el caso de alumnos que estén sujetos a programas de intercambio, el profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación con el fin de adaptarse a estas circunstancias excepcionales.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios: en el caso de aquellos de aquellos alumnos que concurran a esta convocatoria se aplicará el sistema de evaluación excepcional, por lo que el alumno deberá realizar y entregar el trabajo práctico previsto (40%), estableciéndose los plazos para su entrega en función de cada caso, y realizar un examen de contenidos teóricos (30%) y otro examen de contenidos prácticos (30%) para superar la asignatura.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas.
- Lectura de textos recomendados.
- Talleres de análisis de casos y discusión argumentada.
- Análisis y reflexión sobre imágenes y proyección de audiovisuales.
- Análisis e interpretación del espacio geográfico, mapas y cartografía, cuadros de datos estadísticos, gráficos, materiales audiovisuales, fotografías, etc.
- Plataforma on-line Moodle UBUVirtual, que profesores y alumnos deberán utilizar de forma continuada. A ella se subirán los materiales de apoyo a las clases teóricas, las prácticas a realizar en cada tema, así como, las actividades desarrolladas para orientar el trabajo de los alumnos. Profesores y alumnos podrán comunicarse ágilmente a través de la plataforma.

APOYO TUTORIAL



- Utilización de la plataforma UBU Virtual de modo permanente para el dialogo alumno profesor.
- Se establece un sistema de tutoría permanente con el apoyo del planteamiento colectivo en clase, mediante la participación de todos los integrantes del curso (tutorías colectivas).
- Complementariamente, se dispone el sistema preceptivo de tutoría académica individualizada profesor-alumno en el que el profesor está a disposición del alumno para resolver cualquier tipo de duda o aspecto académico y orientar la dinámica de aprendizaje de modo individual.
- La asignatura se ofertará al alumnado de los Programas de Formación de Mayores, que participará activamente en su desarrollo

14. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-historia>

15. Idioma en que se imparte:

Español.